

## INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 31 de Enero de 2022

Lic. Francisco José Quezada  
Administrador General  
Ministerio de Cultura y Deportes  
Su despacho.

Estimado señor Administrador General:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	<u>Rosselyn Rocio de Paz Estrada</u>	CUI:	<u>2593-59637-0101</u>
Número de contrato:	<u>029-69-2022</u>	Acuerdo Ministerial:	<u>No.7-2022</u>
Servicios (Técnicos o Profesionales):	<u>Tecnicos</u>	Nit del Contratista:	<u>51135507</u>
Número de Factura:	<u>3074901007</u>	Serie:	<u>3EABC40A</u>
Honorarios Mensuales:	<u>Q. 4,677.42</u>	Período del Informe:	<u>Del 03 al 31 de enero de 2022</u>
Monto Total del Contrato	<u>Q, 59,677.42</u>	Plazo del Contrato:	<u>03 de enero de 2022 al 31 de diciembre 2022</u>
Unidad Administrativa donde presta	<u>Servicios Generales</u>		

Objetivos del Contrato: "El Tecnico" se compromete a prestar sus servicios Tecnicos para Servicios Generales de la Dirección Superior del Ministerio de Cultura y Deportes de este Ministerio, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de sus conocimientos técnicos, en la prestación de Servicios Tecnicos que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino enunciativas. (según Clausula de contrato: Tercera).

### Desarrollo Ordenado de Actividades:

- Apoye en la recepción de expedientes y documentos que ingresan a Servicios Generales de la Dirección Superior.
- Brinde apoyo en la atención al público de forma presencial o vía telefónica.
- Apoye en el registro de la correspondencia y documentos que ingresan a Servicios Generales de la Dirección Superior.
- Brinde apoyo en la localización de documentos que sean requeridos por Servicios Generales de la Dirección Superior.

Rosselyn Rocio de Paz Estrada  
Nombre Completo del Contratista

  
Firma de Contratista

Sergio Alejandro Antillon Hernandez  
Nombre de la Autoridad que Evalua los Servicios  
(según Clausula de contrato: Décima Primera)

  
Firma y sello de la Autoridad que Evalua los Servicios  
(según Clausula de contrato: Décima Primera)  
Jefe de Servicios Generales  
Dirección Superior  
Ministerio de Cultura y Deportes